

## I. Título de la Práctica: Ingreso Seguro de Transportistas



## II. Objetivo:

Reducir las incidencias observadas a los transportistas durante su estancia en planta ingreso, carga, descarga, permanencias a fin de evitar acontecimientos no deseados colisiones, accesos sin autorización, desorden en el ingreso y estancia.

## III. Problemática:

Al inicio de la operación, el ingreso de los transportistas a planta con pocos controles de seguridad y sin medidas disciplinarias, originó situaciones que dificultaban las operaciones del día a día en el proceso de carga de cemento o descarga de materia prima, ingreso, registro, peso en la báscula, traslado, carga, descarga y salida.

Estas situaciones se reflejaban en colisiones, riñas, obstrucción de pasos, agresiones hacia el personal hasta finalmente llegar a un bloqueo que alteró las entradas y salidas.

Si bien es cierto que, con el paso del tiempo, se fueron atendiendo estas necesidades, en los últimos años 2021 a 2022 se reactivaron algunas reincidencias, debido al incremento de unidades para carga de producto y descarga de materia prima.

En 2021 notamos que los transportistas que no operaban en CYCNA DE ORIENTE presentaban comportamientos o incidencias fuera de los lineamientos establecidos.

En 2022 se reactivaron los controles o criterios ya existentes, pero que había que reforzar. Entonces se inicia con pláticas, difusión correos, trípticos, etc.

#### **IV. Solución:**

Se establecieron criterios basados en la experiencia del personal de seguridad y replicando las mejores prácticas del sector, apoyados en los comportamientos y/o actitudes de los operadores que han generado desviaciones durante su estancia. Se establecieron criterios en:

- a) Patio de tráileres
- b) Báscula principal
- c) Durante el traslado
- d) Estancia en estacionamientos o dentro de las instalaciones
- e) Carga de producto
- f) Descarga de materia prima

##### **a) Criterios en el patio de tráileres**

###### **1. Información previa, operadores de nuevo ingreso.**

Se solicita a la transportista envíe un correo con la información del operador que acudirá a planta, adjuntando póliza de seguro de daños a terceros, tarjeta de circulación y licencia federal vigente del operador.

###### **2. Primera entrada.**

Se registra y asigna ficha de remisión, es el primer filtro o control de ingreso.



### 3. Área asignada para estancia durante su registro y entarimado.

El estacionamiento de tráileres esta seccionado en entarimado, materia prima, espera y enlonado. En área de espera permanecen durante el tiempo que tarde su registro, cuando aplica, pasa a entarimado y esperan a que el personal de vigilancia los llame para ingresar.

### 4. Área de materia prima.

Es un área de espera con un flujo más rápido, dado que son menos unidades, por lo que se dividió para su fluidez.

## b) Criterios en báscula principal

### b1) Antes del ingreso a báscula principal

1. Registro y asignación de turnos para pesaje.
2. Unidades de carga de producto, pasan a entarimado y revisión de condiciones generales.
3. Revisión de cabina y camarote para evitar el ingreso de acompañantes o artículos.
4. Inspección física visual de unidades estado mecánico, condición de la unidad, derrames de materiales o aceites.



### b.2.) En báscula principal.

1. El paso de la unidad es por indicación del personal de vigilancia y de uno por uno.
2. Velocidad permitida 5 km/h

## c) Criterios en el traslado.

1. Orientación a operadores. Plática de inducción a operadores de nuevo ingreso.

2. Reforzamiento de la inducción. Se entrega una infografía para reforzar el conocimiento sobre los lineamientos establecidos durante el proceso de carga o descarga.



#### d) Criterios de estancia en estacionamientos o dentro de las instalaciones.



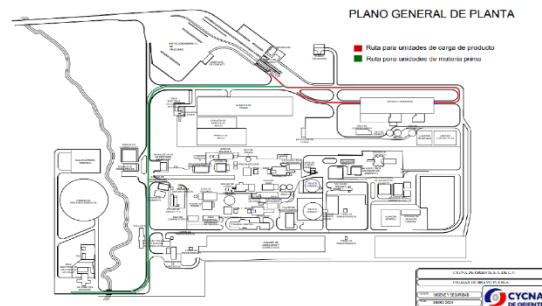
1. Velocidad permitida: Avenidas 20 km/h. Patios 10 km/h. Cruces de básculas 5 km/h.

2. Delimitación de pasos peatonales.

3. Se pintaron cruces de los pasos peatonales.

4. Rutas de circulación establecidas.

Las unidades de carga y transporte circulan solamente en las rutas establecidas.



5. Se limita el flujo de unidades en el ingreso y salida del personal.

6. En la salida de envase y embarque se colocaron tambos para evitar que los transportistas sigan circulando en horarios críticos.

7. Turnos para ingreso a envase y embarque para las unidades de carga de producto.

8. Turno para descarga de materia prima.

### e) Criterios para carga de producto.

1. Personal de nuevo ingreso. Las unidades son guiadas a la zona de carga.

2. Respeto del turno de ingreso y carga. Se aplican medidas administrativas, como perder un turno o ir al final de la fila en caso de brincarse.



3. Verificación de la remisión con el producto terminado. Ya cargados por envase y embarque, antes de salir, un vigilante revisa que la carga coincida con la remisión.



4. Respetar turno a la salida y antes de ingresar a báscula. En caso de no respetar esta decisión, se levanta una tarjeta de observación y se solicita a su encargado se comunique a vigilancia.

5. Área de enlonado. A la salida las unidades con producto son dirigidas a la zona donde van a colocar la lona y también esperan turno.

### f) Criterios para descarga de materias primas

1. Personal de nuevo ingreso, las unidades son guiadas a la zona de descarga.

2. Se establecen lineamientos para la descarga segura de materia prima.

#### 2.1 Antes de la descarga.

- Revisar las condiciones físicas y mecánicas de la unidad.
- Recibir indicaciones del personal de apoyo de patios.
- Verificar que el área se encuentre en condiciones superficie nivelada, no lagunas de agua, no baches, no bordes.

## 2.2 Para la descarga.



- No mover la unidad hasta recibir indicaciones.
- Descargar solo cuando lo indique el personal de patio.
- Bajar la suspensión y quitar la presión de la tapa.
- Verificar que el material caiga o resbale, al subir el pistón hidráulico.

## 2.3 Fallas mecánicas.

- El Operador no realiza reparaciones dentro de planta.
- Después de una falla presentar hoja de reparación.

3. Al terminó de la descarga solo podrá dirigirse a la salida de báscula por la misma ruta.

4. Respetar turno para salir de báscula. Formarse en la glorieta y hacer fila con las unidades de carga de producto



## Acciones disciplinarias.

**1. Retiro de las instalaciones.** Por anomalías o fallas durante la revisión física de las unidades y verificando a su regreso la reparación.

**2. Retraso de un turno.** Por abandono de la unidad, mala actitud del operador o brincar unidades.

**3. Retención de ingreso de los operadores.** Por sustancias ilícitas, mala actitud, uso de ropa o calzado inapropiado

**4. Sanciones de 1 a 8 días de no ingreso a las instalaciones.** Por reincidencia en actitudes, agresiones, sustancias.

**5. Por situaciones de conflicto.** Se solicitará al dueño, administrador o encargado ejecute las medidas pertinentes (llamada de atención verbal o escrita o días de descanso), se busca que la condición no se repita

**6. Prueba de Doping.** Se lleva a cabo después de cada hallazgo, fallo o indisciplina.

**Nota.** Toda acción disciplinaria es reportada al dueño o administrador de la transportista.

